

Guayaquil, Abril 17 de 1989

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
ORO ACUATICO S.A.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Art. 333 de la Ley de Compañías, me es grato informar a Uds. que he recibido los respectivos Estados Financieros del Ejercicio económico de 1988 dentro del plazo correspondiente.

- 1.- Se han preparado todas y cada una de las conciliaciones de las cuentas bancarias.
- 2.- Se han analizado cada una de las cuentas de Activo y Pasivo.
- 3.- Se ha preparado el cuadro de revalorizaciones de los Activos de la Empresa, excepto terreno y Edificios.
- 4.- No existen operaciones bancarias que se encuentren vencidas o en mora.

Considerando estos aspectos, puedo concluir que los Estados Financieros aludidos representan la real situación de la Empresa al 31 de Diciembre de 1988.

Atentamente,

*Ing. Martha Cornejo*  
Ing. MARTHA CORNEJO  
Comisario Principal

